



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0008006/2020

VISTO:

La nota elevada por la Dirección de la Maestría en Economía Pública y Políticas Económicas, Sociales y Regionales de la Escuela de Graduados de esta Facultad, solicitando el reemplazo del Profesor Mariano Mosquera para el dictado de la materia Políticas de Transparencia y Anticorrupción;

Y CONSIDERANDO:

Que el Profesor Mariano Mosquera, asignado por RHCD-2019-304-E-UNC-DEC#FCE, solicita su reemplazo en razón de encontrarse, por razones laborales, fuera del país para la época de dictado de la materia;

Que la Dirección de la Carrera propone asignar en su reemplazo, a la Dra. Mónica Cingolani, contando con el consenso y aprobación de la Junta Directiva de la Escuela de Graduados en la 1° Reunión de fecha 04 de marzo de 2020; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
-Ad Referendum del H. Consejo Directivo-
RESUELVE:

Art. 1°.- Asignar a la Profesora Dra. Mónica Cingolani, el dictado de la asignatura Políticas de Transparencia y Anticorrupción, correspondiente al último trimestre de la Maestría en Economía Pública y Políticas Económicas, Sociales y Regionales de la Escuela de Graduados de la Facultad, en reemplazo del Profesor Mariano Mosquera.

Art. 2°.- Comuníquese, pase a consideración del H. Consejo Directivo y archívese.